



Municipio de Sahuayo, Michoacán
 H. Ayuntamiento Constitucional 2018 - 2021



**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
 DE AYUNTAMIENTO NÚMERO "92"**

Sahuayo, Michoacán a 10 de Agosto de 2021.

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 DOM. AV. RIO #203
 FRACC. TERRAVIDA

Con fundamento en lo dispuesto por los *Artículos 36-I, 37 y 64-IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo*, por este conducto nos permitimos, citar a Usted, a Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, misma que se efectuará el día **Jueves 12 de Agosto del presente año 2021 dos mil veintiuno**, en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en calle Constitución esquina con Boulevard Lázaro Cárdenas S/N de esta ciudad, la cual tendrá verificativo a las **09:00 HORAS** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 01.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
- 02.- Lectura y aprobación en su caso del acta anterior. -----
- 03.- Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior. -----
- 04.- Asuntos generales. -----



ATENTAMENTE

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBÁÑEZ
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.c.p. Archivo

📍 Blvd. Lázaro Cárdenas Esq.
 Constitución S/N, Sahuayo, Mich.

☎ (353) 532 00 20 y (353) 531 64 01
 ✉ www.sahuayomich.gob.mx



Municipio de Sahuayo, Michoacán

H. Ayuntamiento Constitucional 2018 - 2021



12 DE AGOSTO DE 2021.

LISTA DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA ACTA NÚMERO 92 NOVENTA Y DOS		
CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	JESÚS GÓMEZ GÓMEZ	SI
SÍNDICA	MA ELENA MANZO AVALOS	JUSTIFICADA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBAÑEZ	SI
REGIDOR	PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ	SI
REGIDORA	DORIS CASTELLANOS PRADO	SI
REGIDORA	EMMA AYALA OLIVEROS	SI
REGIDOR	JORGE ARMANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	SI
REGIDOR	RAMÓN HERRERA GÓMEZ	SI
REGIDOR	JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN	JUSTIFICADA
REGIDORA	ALMA ROSA FARIÁS CHÁVEZ	JUSTIFICADA
REGIDORA	SANDRA LUCIA ANAYA GÓMEZ	SI
REGIDOR	JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ	JUSTIFICADA
REGIDORA	MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ PÉREZ	JUSTIFICADA

ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO
ACTA NÚMERO 92
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En la Ciudad de Sahuayo de Morelos, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **09:00 horas del Jueves 12 de Agosto del 2021 dos mil veintiuno**, previo citatorio girado por el **ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ**, en su calidad de Presidente Municipal y debidamente cumplimentado por el **LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBÁÑEZ** Secretario del H. Ayuntamiento, se reunieron en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del Cabildo: Presidente Municipal **ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ**, así como los regidores: **C. PEDRO GARCÍA ALVAREZ**, **C. SANDRA LUCÍA ANAYA GÓMEZ**, **LDG. DORIS CASTELLANOS PRADO**, **LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, **LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ**, y **C. EMMA AYALA OLIVEROS**, para llevar a cabo Sesión ORDINARIA de Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 01.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
- 02.- Lectura y aprobación en su caso del acta anterior. -----
- 03.- Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior. -----
- 04.- Asuntos Generales. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 01 DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del H. Ayuntamiento procedió a pasar lista de presentes, encontrándose en el recinto los integrantes del Cabildo, con excepción de la Síndica Municipal Dra. Ma Elena Manzo Avalos, y de los regidores Lic. Jorge Armando Sánchez Magallón, Lic. Jesús Santiago Ramírez Sánchez, C. María Guadalupe Sánchez Pérez y C. Alma Rosa Farias Chávez, quienes justificaron con anterioridad su inasistencia, por ello se ordena al Secretario la continuación de la sesión. ---

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 02 DEL ORDEN DEL DÍA.- Correspondiente a la lectura del acta anterior, por lo que una vez leída, fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por ello se instruye al Secretario para que dicha acta sea transcrita en los libros de actas del Ayuntamiento para los efectos legales procedentes. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 03 DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior. Procedió el Secretario del Ayuntamiento a informar sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior y finalizado el punto se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 04 DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales. -----


Sandra Lucía Anaya Gómez

Como punto número 01 de ASUNTOS GENERALES.- Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil. Acto seguido presenta y lee el Dictamen el regidor Ramón Herrera Gómez el cual se transcribe a continuación:

Dictamen 29
Sahuayo Michoacán a 11 de Agosto del 2021

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO
P R E S E N T E:

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ, LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ, LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN, integrantes de la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil, autorizamos propuesta del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación, mismo que deberá conformarse y dar cumplimiento al Decreto No. 176 del Estado de Michoacán el día 31 de Octubre del año 2016, mismo que remite a esta comisión el Lic. Enrique Sahagún Guardiola, mediante oficio 16/PED/20121, el cual se anexa al presente dictamen.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente.

Todas las firmas de los integrantes de la Comisión son ilegibles.

ATENTAMENTE



ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C.c.p. Archivo.

Por lo que una vez analizado el dictamen se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo. -----

Como punto número 02 de ASUNTOS GENERALES.- Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil. Acto seguido presenta y lee el Dictamen el regidor Ramón Herrera Gómez el cual se transcribe a continuación:

Dictamen 23
Sahuayo Michoacán a 10 de Agosto del 2021

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO
P R E S E N T E:

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ, LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ, LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN, integrantes de la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil, analizamos la solicitud de la **C. AMELIA SÁNCHEZ MURATALLA**, en la que señala que se ha desempeñado como auxiliar F, en el departamento de DIF durante 25 años.
Es por eso que se determina lo siguiente:

Una vez analizada la petición de la **C. AMELIA SÁNCHEZ MURATALLA**, la presente comisión dictamina que es **PROCEDENTE** que se integre al subsidio de Jubilación que otorga este Ayuntamiento, por una cantidad neta de **\$4,346.00** (Cuatro mil trescientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) quincenales.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente.

Todas las firmas de los integrantes de la Comisión son ilegibles.

ATENTAMENTE

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C.c.p. Archivo.

Por lo que una vez analizado el dictamen se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo. -----

Como punto número 03 de ASUNTOS GENERALES.- Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil. Acto seguido presenta y lee el Dictamen el regidor Ramón Herrera Gómez el cual se transcribe a continuación:

Dictamen 24
Sahuayo Michoacán a 10 de Agosto del 2021

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO
P R E S E N T E:

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ, LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ, LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN, integrantes de la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil, analizamos la solicitud del **C. RUBÉN EQUIHUA LEMUS**, en la que señala que se ha desempeñado puesto de Jardínero B, en el departamento de dirección de Desarrollo Rural, durante 28 años.

Es por eso que se determina lo siguiente:

Una vez analizada la petición del **C. RUBÉN EQUIHUA LEMUS**, la presente comisión dictamina que es **PROCEDENTE** que se integre al subsidio de Jubilación que otorga este Ayuntamiento, por una cantidad neta de **\$2,619.00** (Dos mil seiscientos diecinueve pesos 00/100 M.N.) quincenales.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente.

Todas las firmas de los integrantes de la Comisión son ilegibles.

ATENTAMENTE

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C.c.p. Archivo.

Por lo que una vez analizado el dictamen se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo. -----

Como punto número 04 de ASUNTOS GENERALES.- Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil. Acto seguido presenta y lee el Dictamen el regidor Ramón Herrera Gómez el cual se transcribe a continuación:

Dictamen 25
Sahuayo Michoacán a 10 de Agosto del 2021

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO
P R E S E N T E:

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ, LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ, LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN, integrantes de la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil, analizamos la solicitud del **C. RAÚL MORA GUERRA**, en la que señala que se ha desempeñado en el puesto de Auxiliar en el departamento de Dirección Urbana y Territorial, durante 28 años.


Es por eso que se determina lo siguiente:

Una vez analizada la petición del **C. RAÚL MORA GUERRA**, la presente comisión dictamina que es PROCEDENTE que se integre al subsidio de Jubilación que otorga este Ayuntamiento, por una cantidad neta de **\$5,224.00** (Cinco mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) quincenales.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente.

Todas las firmas de los integrantes de la Comisión son ilegibles.

ATENTAMENTE



ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C.c.p. Archivo.

Por lo que una vez analizado el dictamen se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo. -----

Como punto número 05 de ASUNTOS GENERALES.- Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil. Acto seguido presenta y lee el Dictamen el regidor Ramón Herrera Gómez el cual se transcribe a continuación:

Dictamen 26
Sahuayo Michoacán a 11 de Agosto del 2021

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO
P R E S E N T E:

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ, LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ, LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN, integrantes de la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil, analizamos la solicitud del **C. JESÚS CEJA GARCÍA**, en la que señala que se ha desempeñado en el puesto de Jardinero B en el departamento de Desarrollo Rural, durante 31 años.
Es por eso que se determina lo siguiente:

Una vez analizada la petición del **C. JESÚS CEJA GARCÍA**, la presente comisión dictamina que es PROCEDENTE que se integre al subsidio de Jubilación que otorga este Ayuntamiento, por una cantidad neta de **\$2,619.00** (Dos mil seiscientos diecinueve pesos 00/100 M.N.) quincenales.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente.

Todas las firmas de los integrantes de la Comisión son ilegibles.

ATENTAMENTE

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C.c.p. Archivo.

Por lo que una vez analizado el dictamen se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo. -----

Como punto número 06 de ASUNTOS GENERALES.- Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil. Acto seguido presenta y lee el Dictamen el regidor Ramón Herrera Gómez el cual se transcribe a continuación:

Dictamen 27
Sahuayo Michoacán a 11 de Agosto del 2021

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO
P R E S E N T E:

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ, LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ, LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN, integrantes de la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil, analizamos la solicitud del **C. JOSÉ RECILLAS BAUTISTA**, en la que señala que se ha desempeñado en el puesto de Policía Preventivo en el departamento de Seguridad Pública, durante 28 años.
Es por eso que se determina lo siguiente:

Una vez analizada la petición del **C. JOSÉ RECILLAS BAUTISTA**, la presente comisión dictamina que es PROCEDENTE que se integre al subsidio de Jubilación que otorga este Ayuntamiento, por una cantidad neta de **\$4,799.00** (Cuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) quincenales.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente.

Todas las firmas de los integrantes de la Comisión son ilegibles.

ATENTAMENTE

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C.c.p. Archivo.

Por lo que una vez analizado el dictamen se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo. -----

Como punto número 07 de ASUNTOS GENERALES.- Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil. Acto seguido presenta y lee el Dictamen el regidor Ramón Herrera Gómez el cual se transcribe a continuación:

Dictamen 28
Sahuayo Michoacán a 11 de Agosto del 2021

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO
P R E S E N T E:

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ, LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ, LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN, integrantes de la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil, analizamos la solicitud del **C. JOSÉ DE JESÚS REYNOSO BARBA**, en la que señala que se ha desempeñado en el puesto de Policía Preventivo en el Departamento de Seguridad Pública, durante 37 años. Es por eso que se determina lo siguiente:

Una vez analizada la petición del **C. JOSÉ DE JESÚS REYNOSO BARBA**, la presente comisión dictamina que es PROCEDENTE que se integre al subsidio de Jubilación que otorga este Ayuntamiento, por una cantidad neta de **\$4,799.00** (Cuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) quincenales.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente.

Todas las firmas de los integrantes de la Comisión son ilegibles.

ATENTAMENTE


ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C.c.p. Archivo.

Por lo que una vez analizado el dictamen se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo. -----

Como punto número 08 de ASUNTOS GENERALES.- Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil. Acto seguido presenta y lee el Dictamen el regidor Ramón Herrera Gómez el cual se transcribe a continuación:

Dictamen 30
Sahuayo Michoacán a 11 de Agosto del 2021

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO
P R E S E N T E:

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ, LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ, LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN, integrantes de la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil, analizamos la solicitud de la **C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ MAGALLÓN**.

Es por eso que se determina lo siguiente:

Una vez analizada la petición de la **C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ MAGALLÓN**, la presente comisión dictamina que es PROCEDENTE se le otorgue en subsidio la cantidad neta de **\$3,481.00** (Tres mil cuatrocientos ochenta y uno pesos 00/100 M.N.) quincenales.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente.

Todas las firmas de los integrantes de la Comisión son ilegibles.

ATENTAMENTE



ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C.c.p. Archivo.

Por lo que una vez analizado el dictamen se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo a partir del día 16 de Agosto del año 2021, en virtud de que ella era esposa del finado Jesús Ramírez Sánchez quien era trabajador de este H. Ayuntamiento en el departamento de Tesorería. -----

Como punto número 09 de ASUNTOS GENERALES.- Autorización de la condonación de permiso de construcción, licencia de suelo mixto, así como la demolición de muro e instalación de malla ciclónica plastificada en color, correspondiente al inmueble ubicado en la esquina que forman las calles Hidalgo y Tepeyac número 51, previamente convenido entre el H. Ayuntamiento y los CC. Porfirio, Roberto y Javier todos de apellidos Reyes Rivas. (Se anexa copia del Convenio); **por lo que una vez analizado el punto y el convenio, se ratifica y se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo y se condona el costo del trámite de subdivisión.** -----

Como punto número 10 de ASUNTOS GENERALES.- Autorización de la condonación de permiso de construcción correspondiente al inmueble ubicado en la esquina que forman las calles Tepeyac e Independencia número 110, previamente convenido entre el H. Ayuntamiento y los CC. Gerardo Ignacio Gómez Gálvez y Leticia Gálvez Gálvez. (Se anexa copia del convenio); **por lo que una vez analizado el punto y el convenio, se ratifica y se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo.** -----

Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del día se dio por concluida la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 10:01 horas del día Jueves 12 de Agosto del 2021 dos mil veintiuno. DOY FE. -----



PRESIDENCIA

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

C. PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ

LDG. DORIS CASTELLANOS PRADO

LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

C. SANDRA LUCÍA ANAYA GÓMEZ

LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ

C. EMMA AYALA OLIVEROS

LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

